

Gobierno pendiente de la situación

## 120 municipios del país y varias autopistas afectadas por las lluvias

Presidente Maduro analizó con vicepresidentes, gobernadores y alcaldes la situación y dan respuestas **pág. 4**

Se dirige a la AN y a parlamentos del mundo

## Duma rusa avisa a la ONU sobre amenazas de Ucrania a Donbas y a la paz en Europa

Denuncia que Kiev pretende un genocidio **pág. 3**

## Jorge Rodríguez recibe a embajador de Türkiye

Visita oficial para afianzar relación interparlamentaria **pág. 3**

Poeta ejemplar

## Asamblea Nacional acuerda honores del Panteón Nacional a Pío Tamayo

El diputado Fernando Soto Rojas lo recordó a los 87 años de su siembra **pág. 5**

Más de 61 mil personas damnificadas y 24 refugios anuncian desde el Gobierno Nacional

## Onda Tropical 41 pasó a depresión y se mantiene alerta en todo el país

El de ayer fue un día de intensa y pertinaz lluvia pero la rápida reacción de autoridades y de Oficinas de Atención Social y de Riesgos ante la emergencia impidió mayores afectaciones. En Caracas el saldo fue de 106 incidencias, 32 árboles caídos, anegaciones en varios sectores

e interrupciones del servicio eléctrico y suspensión del agua; fallas que fueron superadas rápidamente. Se esperan 48 horas más de aguaceros que serán muy fuertes en las próximas 12 horas, cuando se estima que el fenómeno se aleje del país. Foto Prensa Presidencial. **págs. 2, 4, 6, 10 y 16**



Presidente de México alaba su papel

## Renuncia Secretaria de Economía del Gobierno de López Obrador **pág. 11**

En ello se ocupa la FANB, dice

## Ministro Padrino López resalta necesidad de desarrollar Motor Industrial Militar

Pide explorar ese trabajo en el Esequibo **pág. 3**

Historia insurgente y su análisis

## Mi Delirio sobre el Chimborazo enmarca totalmente a Bolívar

El 13 de octubre se cumplen 200 años del poema **pág. 14**

Tema del Día

## La Bandola Cordillerana se encumbra como patrimonio cultural de Guárico **págs. 8 y 9**

Visítanos en [www.correodelorinoco.gob.ve](http://www.correodelorinoco.gob.ve)  
Y puedes seguirnos en nuestras cuentas

 [diariocorreodelorinoco](#)  
 [correoorinoco](#)  
 [orinoco-correo](#)



## Lo queremos de vuelta

Autoridades capitalinas se mantienen alerta ante el paso de Onda Tropical 41

# Lluvias torrenciales en Caracas causan caída de árboles y deslizamientos

Órganos de Seguridad Ciudadana, Bomberos del Distrito Capital, Protección Civil, Cuadrillas de la Alcaldía de Caracas y del Gobierno del Distrito Capital, así como Hidrocapital, se mantienen desplegados para atender contingencias de las fuertes precipitaciones.

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas

Producto de las lluvias asociadas al paso de la Onda Tropical 41 por la costa venezolana, la ciudad capital se ha visto afectada en diversas zonas, principalmente por la caída de árboles, que obstaculizaron el tránsito, así como algunos deslizamientos de tierra que generaron la obstrucción de vías y drenajes.

A fin de dar pronta respuesta, el Gobierno del Distrito Capital conjuntamente con la Alcaldía de Caracas y sus entes adscritos activaron un plan de monitoreo y atención en las 22 parroquias del Municipio Bolivariano Libertador.



La alcaldesa del municipio Libertador Carmen Meléndez, destacó a través de Twitter que lo primordial “es salvar vidas y resguardar a estas personas, y luego vamos con lo material. Hago un llamado al pueblo de Caracas a estar atento”.

## INSPECCIÓN DE DAÑOS

Meléndez realizó ayer un recorrido por la ciudad capital para constatar los daños ocasionados

durante el paso de la Onda Tropical 41 que se desplaza hacia el occidente del país.

La mayoría de las afectaciones estuvieron relacionadas a la caída de árboles en distintas arterias viales capitalinas. Entre ellas la Avenida Libertador, a la altura del sector El Bosque, donde cayó un árbol que afectó el tránsito vehicular y peatonal.

De igual manera, informó en la cuenta de Twitter @gestion-

perfecta, el despliegue y acción que tuvieron las cuadrillas del máximo ente capitalino en horas de la mañana y tarde de ayer donde cayeron “cerca de seis árboles, en la Cota Mil, Maripérez, San Bernardino, Avenida Libertador, y hemos accionado inmediatamente para despejar las vías. Estamos acudiendo a resolver cada inconveniente, y tomando acciones con respecto a las familias en situación de vulnerabilidad.”

Este despliegue de la Alcaldía de Caracas se realiza conjuntamente con los organismos de Seguridad Ciudadana, entre ellos: Protección Civil, Bomberos, Hidrocapital, brindando atención a las comunidades ante las intensas precipitaciones de las últimas horas.

Por su parte, el jefe de Gobierno del Distrito Capital Nahum Fernández informó a través de su cuenta en Twitter el despliegue para atender las contingencias producidas por las fuertes precipitaciones en Caracas.

“En la avenida Los Chaguaramos se realizó recolección de desecho vegetal, a fin de garantizar el libre tránsito vehicular y peatonal. La fuerza trabajadora de @GDCEsPueblo se encuentra activa, trabajando de forma in-

cansable por Caracas.” expresó. De igual manera destacó el despeje de la “vía en la Zona F de la parroquia 23 de Enero. Vamos a garantizar máxima protección y seguridad”.

Así mismo destacó la limpieza preventiva en el sector Las Mayas de la parroquia Coche ante posibles desbordamientos causados por las lluvias, donde “se retiró del drenaje gran cantidad de sedimento y basura que bajaron a raíz de las lluvias. En estos momentos los vehículos circulan con total normalidad. Estamos atentos.”

Al final de la tarde, Fernández informó que efectivos del Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital realizaron una “inspección en la Urbanización Colinas de Bello Monte, quinta Tamanaco, donde hubo un colapso parcial de un muro de contención, ocasionado por un deslizamiento de tierra, motivado por las fuertes lluvias”.

Igualmente en las redes sociales, caraqueñas y caraqueños reportaron afectaciones e inundaciones en algunas calles debido a las lluvias provocadas por el paso de la Onda Tropical 41.

Ante la contingencia provocada por la inestabilidad atmosférica la Alcaldía de Caracas hizo un llamado a reportar cualquier emergencia a través de los números telefónicos de Protección Civil 0800-PCLEON01 (0800-7253661) – 02125644298 y al 911.

Igualmente a través de las redes sociales en Twitter @alcaldiadccs y en Facebook e Instagram como @alcaldiadeccs.

Destacó el ministro Padrino López

## FANB avanza en la revisión de plan estratégico para el desarrollo productivo

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Cortesía  
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López sostuvo ayer una reunión con los jefes y comandantes de empresas y otras entidades dependientes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) para trabajar en función de aportar al desarrollo productivo del país.

“Estamos transitando un cambio de época posrentista, evaluando todos los efectos de la geopolíti-

ca internacional, pero sobre todo a lo interno de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana”, señaló en declaraciones a los medios de comunicación.

Como parte del Motor Industrial Militar, Padrino López explicó que avanzan en la revisión de un plan estratégico y de desarrollo del sector.

Agregó que con el potencial de la FANB se debe articular para lograr avances progresivos en la producción de bienes y servicios de Venezuela.

“Con la gran potencialidad de la FANB y el gran conglomerado de empresas, se debe actuar de

manera sinérgica y articulada, para lograr avances progresivos, sustantivos, eficientes y eficaces en la producción de bienes y servicios”, señaló.

Recalcó que están decididos a aportar al Producto Interno Bruto (PIB) y a la estabilidad económica con una agenda que tiene la institución castrense.

Padrino López puntualizó que hay que colocar la mirada “hacia el Esequibo, al desarrollo de la Zona del Esequibo y debemos tener un emporio desde el punto de vista social, económico, político y además militar, para defender lo que



históricamente nos corresponde”.

El Motor Industrial Militar forma parte de la Agenda

Económica Bolivariana del Ejecutivo nacional junto con otros 17 sectores productivos del país.

La acción violenta dejó como saldo 32 personas fallecidas

# Venezuela envió condolencias a Tailandia tras tiroteo en guardería infantil

El Gobierno Bolivariano alienta las labores de las autoridades tailandesas, a fin de investigar los hechos que condujeron a este repudiable hecho de violencia, que tuvo como principal objetivo a niños inocentes, reza un comunicado de la Cancillería



T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela emitió ayer un comunicado en el cual

expresó su solidaridad con el Pueblo y el Gobierno de Tailandia, con motivo de un tiroteo registrado este jueves en una guardería infantil al noroeste del país, que dejó saldo de 32

personas fallecidas y aproximadamente 12 heridos.

El comunicado fue publicado en la cuenta de la Cancillería en la red social Twitter, en el que Venezuela “alienta las

labores que las autoridades tailandesas han iniciado a fin de investigar los hechos que condujeron a este repudiable hecho de violencia, que tuvo como principal objetivo a niños inocentes”.

Precisa que de acuerdo con las investigaciones, en la masacre fallecieron 23 niños, y fue ejecutada por un expolicía, quien habría asesinado a su esposa e hijo, antes de quitarse la vida.

## TEXTO ÍNTEGRO DEL COMUNICADO

“Venezuela envía condolencias a Tailandia tras tiroteo en guardería infantil que dejó 32 fallecidos

“El Pueblo y el Gobierno de la República Bolivariana de

Venezuela expresan sus más sentidas palabras de condolencias al Pueblo y Gobierno del Reino de Tailandia por el lamentable hecho acaecido en una guardería infantil ubicada en la provincia de Nongbua Lamphu, al noreste de esa nación hermana, donde al menos 32 personas resultaron muertas, entre ellas 23 niños de entre dos y tres años, por el ataque de un exfuncionario policial, quien posteriormente se suicidó después de acabar también con la vida de su esposa e hijo.

“La República Bolivariana de Venezuela transmite su solidaridad a los familiares de las víctimas, y eleva sus oraciones por la pronta recuperación de los numerosos heridos. Asimismo, alienta las labores que las autoridades tailandesas han iniciado a fin de investigar los hechos que condujeron a este repudiable hecho de violencia, que tuvo como principal objetivo a niños inocentes.”

Avanza cooperación en todas las áreas

## Jorge Rodríguez sostuvo reunión con embajador de Türkiye

T/L.M.F.  
F/ Cortesía  
Caracas

El presidente de la Asamblea Nacional (AN) Jorge Rodríguez sostuvo ayer una reunión con el embajador de la República de Türkiye, Naci Aydan Karamanoglu, con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación entre ambas naciones.

La información la dio a conocer por medio de su cuenta en la red social Twit-

ter. “Sostuvimos una reunión con el Embajador de la República de Türkiye, Naci Aydan Karamanoglu, a fin de seguir avanzando en el amplio mapa de cooperación entre ambas naciones”.

Destacó que dicha cooperación se da “entre ambas naciones bajo una relación de respeto, amistad y autodeterminación de los pueblos”.

La reunión se llevó a cabo en el Palacio Legislativo, sede de la Asamblea Nacional.



Asamblea Nacional recibió comunicación

## Alertan a la comunidad internacional sobre el peligro del régimen de Kiev

T/ Alberto Vargas  
Caracas

El embajador de la Federación de Rusia en la República Bolivariana de Venezuela Sergey Mélik-Bagdasárov envió una comunicación oficial al presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, emitida por la Duma del Estado de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia a la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Unión Interparlamentaria, el Parlamento Europeo y los Parlamentos extranjeros con respecto a la amenaza a la paz y estabilidad de Europa, proveniente de Ucrania.

En este sentido, el diplomático ruso solicita al Presidente del Parlamento venezolano, de la manera más deferente, que imprima para hacer llegar el referido texto al conocimiento de los diputados a la Asamblea Nacional.

### A continuación texto íntegro:

#### “Duma del Estado de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia 8ª Convocatoria

#### Llamamiento de la Duma del Estado

“A la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Unión Interparlamentaria, el Parlamento Europeo y los Parlamentos extranjeros sobre la amenaza a la paz y estabilidad de Europa proveniente de Ucrania

“Los Diputados de la Duma del Estado de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia expresan su suma preocupación por la evolución de la situación en Ucrania. El régimen de Kiev, empujado por Estados Unidos y la OTAN, intensifican sus actividades bélicas, llevan la

situación al borde de una confrontación sangrienta a gran escala. Las fuerzas que llevaron a cabo el golpe de Estado en Ucrania en 2014 han renunciado definitivamente a una resolución pacífica del conflicto interno ucraniano. Los Diputados de la Duma del Estado lamentan hacer constar que los esfuerzos de Rusia, que se han estado opinando al genocidio de la población de Dombás durante ocho años, han resultado infructuosos. En las condiciones actuales Rusia no puede sentirse segura ante la exposición de la OTAN hacia el Este y el aumento de las amenazas provenientes de Ucrania, incluso los intentos de chantaje nuclear.

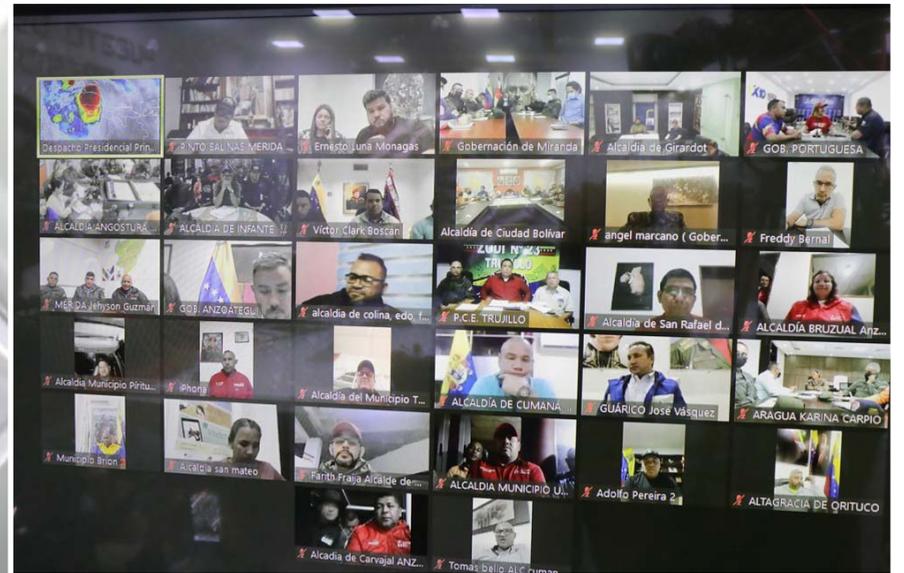
“A finales de febrero de 2022, reza el comunicado, la Federación de Rusia, actuando en plena concordancia con el artículo 51 de la Carta de la ONU, lanzó una operación especial militar en

Ucrania. Las acciones irresponsables de los países de la OTAN, que realizan continuamente entregas masivas de armas letales y envían mercenarios extranjeros a Ucrania han provocado que la población de una serie de regiones de Ucrania no tenga otro remedio que buscar protección y asistencia en Rusia.

“Los Diputados de la Duma del Estado se dirigen a la Asamblea General de la ONU, a los políticos y parlamentarios de los países del mundo con sentido de realidad haciéndoles extensivo el llamamiento para que analicen minuciosamente y condenen enérgicamente las acciones peligrosas de Estados Unidos y de la OTAN que impulsa el régimen de Kiev a un enfrentamiento militar a gran escala de cobrar vidas de la población civil poniendo en peligro la paz y seguridad de los pueblos de Europa. Fin del comunicado.”

Puesto de Comando Presidencial se mantiene monitoreando la situación

# Presidente Maduro informó que 120 municipios del país están afectados por las lluvias



Señaló que todos los cuerpos de seguridad y atención se encuentran ayudando a las familias perjudicadas por la emergencia climática

T/ Nancy Mastronardi  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro informó anoche que 120 municipios del país se han visto afectados por las lluvias que se registraron en el país debido a la Onda Tropical número 41.

“Estamos aquí siempre pendientes del acontecer nacional desde el Puesto de Comando de Presidencia, nosotros sí tenemos equipo, un súper equipo”, destacó. También detalló que “va migrando la lluvia con fuerza por todo el estado Falcón. Esta es la Onda Tropical número 41, se calculan 65 ondas tropicales, quiere decir que faltan 24 ondas tropicales. Este año, particularmente, ha caído bastante agua, debido al cambio climático, el calor de los mares”.

El Presidente señaló que todos los recursos del Fondo de Lluvias están disponibles para ayudar a los estados y las familias afectadas.

Señaló que “si no se hubieran tomado las medidas preventivas que tomamos a tiempo, los desastres serían graves” en las comunidades y calles del territorio nacional.

“Este pueblo no está huérfano, este pueblo tiene quien lo cuide, quien lo proteja, este pueblo tiene Gobierno, tiene un Presidente”, recalcó Maduro al tiempo que instruyó dar atención inmediata a los afectados.

## ATENCIÓN EN TIEMPO REAL

El vicepresidente sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, A/J Remigio Ceballos Ichaso, anunció que el Gobierno Nacional, a través del Sistema

de Gestión de Riesgo, tiene activados 24 refugios en el país para atender a más de 64.000 personas afectadas por las fuertes lluvias.

Ceballos destacó que todo el Sistema de Gestión de Riesgo se encuentra trabajando para garantizar la atención al pueblo.

Enfatizó que las lluvias han ocasionado daños en los estados Monagas, Sucre, Anzoátegui, Miranda, La Guaira, Distrito Capital, Aragua, Carabobo, Falcón, Lara, Yaracuy, Zulia, los Andes, Apure y Bolívar.

“Todo este sistema de asistencia se mantiene desplegado con Protección Civil y Bomberos (...) Estamos bien alerta para prestar el apoyo a todas las autoridades, funcionarios de Protección Civil se mantienen desplegados, tenemos activado el número 0800-7248451”.

Con respecto a la supervisión del río Guaire, indicó que junto al gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez y el alcalde del municipio Sucre José Vicente Rangel Ávalos han realizado labores de dragados con maquinarias. “Estamos haciendo observaciones directas con drones y también todo lo que es el Sistema de Gestión de Riesgo haciendo la evaluación de daños”, precisó.

El Presidente informó que a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela y la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor, atenderán a las familias afectadas por las lluvias.

Maduro orientó a vicepresidentes de Gobierno, ministras, ministros, gobernadoras, gobernadores, alcaldes y alcaldesas a garantizar la atención del pueblo.

## Estados en alerta las 24 horas

T/N.M.

La alcaldesa de Caracas Carmen Meléndez informó al Jefe de Estado que la ciudad capital registró más de 106 incidencias, 35 deslizamientos, 32 árboles caídos, 21 zonas con afectación en el servicio eléctrico y 25 familias con viviendas afectadas en la parroquia La Vega. Además, un hombre fue rescatado con vida del agua.

En el estado Miranda se han registrado 26 puntos viales afectados por las precipitaciones que afectan al país desde la madrugada de ayer jueves, debido al paso de la Onda Tropical número 41 por el Caribe.

El gobernador Héctor Rodríguez informó que hasta el momento se han registrado 18 caídas de árboles, nueve deslizamientos de tierra, 19 afectaciones de viviendas, una de ellas con pérdida total y siete se encuentran en riesgo. “La totalidad de las familias está siendo atendida”, expresó.

Señaló que las lluvias también han dejado dos comunidades mirandinas sin luz producto de la caída del tendido eléctrico y en tres más se registró el colapso de muros de contención por la saturación de los suelos.

Rodríguez refirió que desde la comunidad El Cerrito, en Petare, se atiende a familias afectadas por el deslizamiento de tierra.

El Mandatario regional informó que actualmente en el 90 por ciento del territorio mirandino ha dejado de llover y está disminuyendo el cauce de los ríos en todo el sistema de drenaje de las ciudades que conforman la entidad. “Gracias a Dios no tenemos pérdidas humanas que lamentar”, sostuvo.

En ese sentido, exhortó a la población a estar en máxima alerta ante cualquier situación de riesgo o deslizamiento de tierra producto de las precipitaciones.

“Si bien ha dejado de llover en Miranda tenemos una alta saturación en suelos y cualquier nueva lluvia pudiera generar alguna problemática”, agregó.

Mientras tanto, en el estado Aragua más de 3 mil funcionarios se encuentran desplegados para resguardar a las familias de esta entidad. Señaló que

en la región no se registraron pérdidas humanas, pero sí fallas eléctricas e inundaciones.

En Carabobo, tal como lo informó el gobernador Rafael Lacava, las precipitaciones causaron el derrumbe de una escuela e inundaciones severas.

El Gobierno Nacional trabaja para abrir paso en la autopista de Puerto Cabello y atender emergencia por lluvias en la entidad. “Cuenta con los recursos del Fondo de Lluvias, cuenta con el apoyo de inmediato en tiempo real”, ratificó el Mandatario Nacional en respuesta a Lacava.

Asimismo, en Trujillo hay 12 municipios afectados por las lluvias, especialmente en la vialidad.

En Falcón se registran 115 viviendas afectadas por inundación, 14 municipios afectados por incomunicación de vialidad.

Asamblea Nacional supervisará exhumación

# Trasladarán restos de Pío Tamayo al Panteón Nacional

El Poder Legislativo acordó otorgar los honores al líder, poeta y periodista venezolano

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Prensa AN  
Caracas

**D**urante la Sesión Ordinaria de ayer la Asamblea Nacional aprobó el Acuerdo con motivo de conmemorarse el 87 aniversario de la siembra del líder, poeta y periodista, José Pío Tamayo, que contempla el ingreso de sus restos mortales al Panteón Nacional.

Para este fin y siguiendo el protocolo de rigor, el Poder Legislativo acordó el traslado de una Comisión Especial de diputados y diputadas a la población de El Tocuyo en el estado Lara, para visitar el camposanto donde se iniciarán las acciones para la exhumación de los restos mortales del pionero del pensamiento marxista-leninista en el contexto americano.



Igualmente, el acuerdo establece homenajear la trayectoria, organización política y popular de Tamayo, en un acto que tendrá lugar en el Castillo San Felipe de Puerto Cabello, estado Carabobo, específicamente el frente del calabozo número seis, donde estuvo recluido desde el 27

de febrero de 1928 hasta diciembre de 1934, debido a su pensamiento por construir sociedades justas y libres de injerencias imperialistas.

También se rinde homenaje al ejemplo moral y ético de este insigne venezolano, quien desde muy joven incentivó la organización de las campesinas

y los campesinos en las luchas populares, a través de la conformación de las cooperativas. De igual manera la trascendencia de su pensamiento político no solo en la sociedad venezolana, sino en Latinoamericana.

Así mismo el acuerdo reconoce su lucha contra imperialismos, con nuevas ideas revolucionarias, creando una política de izquierda, que quedarían plasmadas para las futuras generaciones que enfrentaron el Puntofijismo.

Durante el debate, el diputado y luchador social Fernando Soto Rojas destacó el rol protagónico que tuvo el tocuyano, porque “Pío Tamayo estaba claro que la perspectiva ideológica de la humanidad era el socialismo para Venezuela y el mundo. Por eso, a la juventud hay que presentarle a este luchador, una figura histórica”.

## BREVE BIOGRAFÍA

José Pío Tamayo nació el 4 de marzo de 1898 en El Tocuyo,

en el estado Lara, desde muy joven se dedicó a la poesía, periodismo y la política, su vida transcurrió durante la dictadura de 27 años que instauró el General Juan Vicente Gómez y que le costó exilio y posterior prisión en el calabozo seis del Castillo de Puerto Cabello en el estado Carabobo.

Es allí donde funda “La Carpa Roja” un espacio de formación política y revolucionaria basado en el pensamiento marxista-leninista con la participación de personajes como Rodolfo Quintero, Kotepa Delgado, Miguel Otero Silva, Juan Bautista Fuenmayor, Fernando Key Sánchez, Miguel Acosta Saigones, Ángel Márquez y Raúl Osorio, fundadores todos de la tolda del gallo rojo.

Tras seis años de prisión, contrae tuberculosis, por lo que es liberado en diciembre de 1934. El 5 de octubre de 1935, Pío Tamayo muere a los 37 años de edad.

Aseguró la diputada Gisela Tovar

## Ley de Trabajadores a Domicilio busca disminuir la desigualdad entre los trabajadores

T/ Leida Medina Ferrer  
Caracas

**L**a integrante de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional (AN) Gisela Tovar afirmó que la Ley de Trabajadores a Domicilio tiene como objetivo atender y proteger a las niñas, ni-

ños y a las familias, en el entendido que esta labor por lo general la realizan mujeres en edad reproductiva que no pueden trasladarse a otro sitio de trabajo.

Explicó que el trabajo a domicilio se trata de personas que realizan parte del trabajo industrial en el lugar donde

viven con sus propias maquinarias y pueden tener varios patronos.

Durante su participación en el programa Café en la Mañana, transmitido por *Venezolana de Televisión*, mencionó como ejemplo “a las personas que hacen costuras, y solo cosen el cuello de una camisa, entrega la pieza a

otro que se encarga de ensamblarla”.

Agregó que “nos estamos refiriendo a personas que trabajan a distancia, esto no es nuevo es una forma de trabajo industrial”.

## DISMINUIR DESIGUALDAD

Asimismo, apuntó que con esta ley se busca

disminuir la brecha de desigualdad entre los trabajadores y proteger a aquellas personas que reciben ingresos que no son acordes a lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo (LOT).

Agregó que también está dirigida a proteger a los niños y a las familias, porque en muchos casos

los integrantes del grupo familiar se incorporan al trabajo a domicilio para apoyar y suele suceder que solo se paga a la persona contratada para el servicio y el grupo familiar queda exento de ese pago así haya trabajado.

Propone el diputado opositor José Correa

## Elecciones primarias abiertas e inclusivas y con segunda vuelta

T/ L.M.F  
Caracas

**E**n el sector opositor debe haber entendimiento interno y accionar para realizar unas elecciones primarias abiertas e inclusivas con miras a las Presidenciales del 2024.

Así lo aseguró el diputado opositor a la Asamblea Nacional (AN) José Gregorio Correa, durante entrevista en *Globovisión*, donde destacó la importancia que los venezolanos se reencontran con el voto

En su opinión, “tienen que llevar a los venezolanos a reencontrarse con el voto. Tienen que sacar de la estafa que si no votas,

Maduro se va. El tema es el voto y un gentío pide que no se vote”.

Estimó que la oposición no podrá ganar las Presidenciales divididos o con la participación de dos o tres candidatos, ya que ningún aspirante a candidato presidencial opositor tiene más del 6% de aprobación de los venezolanos, por lo que es urgente la realización del proceso primario.

## CONCRETAR OTRO ACERCAMIENTO

Por otra parte, al referirse a las negociaciones que la oposición ha llevado a cabo durante los últimos años con el Gobierno Bolivariano, aseguró que existen dirigentes políticos que les interesa que el país “no se arregle”.

Afirmó que “hay un grupo de ambos sectores que no le interesa que esto se arregle”. En ese sentido, planteó que de concretarse otro acercamiento político entre el Gobierno Nacional y oposición, el mismo se realice en el país.

“La negociación se hace en Caracas, todos ellos se reúnen con el Gobierno aquí a escondidas. Este sector que va a México se reúne con el Gobierno de noche. Allí ya todo va arreglado, ahí se va para la foto y la firma”, expresó.

“Quiero el diálogo nacionalizado. No lo quiero afuera, lo quiero en Venezuela. ¿Por qué estos personajes que caminan por Baruta, Las Mercedes, Chacaíto no pueden hablar aquí?”, sostuvo.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil,  
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción  
Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 3 de junio de 2022  
212 y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000497  
EDICTO  
SE HACE SABER

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA DE CIJUIS ANA CAICEDO DE ZACARIAS, quien en vida fue venezolana, de este domicilio, titular de la cédula de identidad V-4.445.604, fallecida el 29 de abril de 2017, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda que por PARTICIÓN incoars el ciudadano FREDDY JOSE ZACARIAS CAICEDO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.251.481, contra el ciudadano JESUS AMERICO ZACARIAS CAICEDO, venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-8.176.063, y que se sustancia en el asunto distinguido con el N° AP11-V-FALLAS-2022-000497, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho procedimiento. Con la advertencia que, de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Así mismo se les hace saber que todas las diligencias y escritos deberán ser remitidos vía electrónica a través de la cuenta correo, [Sprimerinstanciajudicialcaracas@gmail.com](mailto:Sprimerinstanciajudicialcaracas@gmail.com), perteneciente a este Tribunal y que cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital del Libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web [caracasoc.org.ve](http://caracasoc.org.ve). El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ  
CAROLINA GARCIA CEDENO,  
Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B

Precipitaciones han sido mayores y más intensas que en 2021

# Órganos de seguridad alertas para garantizar atención a la población afectada por aguaceros

El Sistema Nacional de Prevención de Riesgo ha habilitado 24 refugios en todo el país así como el Sistema del 1x10 del Buen Gobierno que se mantiene activo recibiendo y atendiendo reportes relacionados con las fuertes precipitaciones ocasionadas por la depresión tropical número 13

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Luis Franco/ Miguel Romero  
Caracas



El vicepresidente para la Seguridad Ciudadana, Remigio Ceballos Icha-so, informó que los órganos de seguridad ciudadana se mantienen en alerta a nivel nacional para garantizar atención a la población frente a las precipitaciones continuas que se esperan por las próximas 48 horas por el paso de la Onda Tropical N° 41.

Ceballos aseveró que Venezuela cuenta con un eficiente sistema de detección y monitoreo de la situación meteorológica, dirigido por un grupo de especialistas, científicos y técnicos que se mantienen en constante alerta.

Agregó que se han habilitado 24 refugios a nivel nacional como método de prevención y

que el Sistema del 1x10 del Buen Gobierno se mantiene activo recibiendo y atendiendo reportes relacionados con las fuertes precipitaciones.

Ceballos detalló que actualmente Venezuela se encuentra en su periodo habitual de lluvias, pero que se han incrementado por el paso de la Onda 41, por lo que las precipitaciones este año han sido mayores y más intensas que en el mismo periodo en 2021.

Asimismo, explicó que esta onda tropical es una gran masa nubosa que bloquea la acción solar y genera precipitaciones de diversa intensidad en el territorio nacional. Señaló que, luego de las 48 horas de lluvia continua, probablemente, por la subida de la temperatura, la onda tropical

costrará mayor velocidad y se desplazará hacia el occidente.

## ESTADOS AFECTADOS POR LLUVIAS

Señaló que se han registrado precipitaciones continuas y constante cielo nublado en la mayor parte del territorio nacional, con el Distrito Capital y Falcón como los estados más afectados. También se han observado condiciones meteorológicas similares en Aragua, Miranda, Barinas, Cojedes, Delta Amacuro, Guárico, Portuguesa y en los Llanos y Los Andes venezolanos, entre otras zonas.

Respecto a la ciudad capital de Caracas, Ceballos informó que funcionarios de Protección Civil, la Policía de Caracas y

otros órganos de seguridad acudieron a atender el reporte de un árbol caído debido a los fuertes vientos en la parte alta de la Avenida Libertador.

Además, indicó que los trabajos que se estaban realizando en la autopista Gran Cacique Guai-caipuro, a la altura de Altamira, se han visto anegados por las lluvias; sin embargo, se están realizando labores de dragado al final de la autopista, al nivel de Petare, para disminuir el nivel del agua en esta arteria vial.

Ceballos instó a la población a descargar la aplicación Cuadrantes de Paz, disponible para Android, para reportar cualquier emergencia relacionada con la situación meteorológica; y recordó las líneas gratuitas 0800-PCIVIL1 (0800 7248451) y

el 911 como números de atención de emergencias disponibles para todo el territorio nacional.

## CENACED ALERTA

El titular de Interior y Justicia señaló que ante las precipitaciones que se registran en todo el país el Centro de Coordinación y Control de Emergencia de Desastres (Cenaced) se mantiene en alerta permanente.

“Desde el Centro de Coordinación y Control de Emergencia de Desastres (Cenaced), nos mantenemos alertas y en monitoreo permanente de todo el país, para garantizar la oportuna acción y atención del pueblo ante las lluvias”, reseñó el Ministerio para Relaciones Interiores, Justicia y Paz en su cuenta de la red social Twitter.

Lluvias se mantendrán entre las próximas 24 a 48 horas

## Inameh: Onda Tropical 41 se acerca al occidente del país

T/ L.A.Y.  
F/ Luis Franco  
Caracas

El pronosticador de guardia del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrológica (Inameh) Coronel Ángel Graterol informó que las recientes precipitaciones obedecen a que en el norte de las costas venezolanas, se encuentra presente una “perturbación tropical” acompañando la Onda Tropical número 41 de la temporada.

Destacó que la onda tropical 41, ya se ubica en la zona central del país, favoreciendo nubosidad convectiva con lluvias, chubas-

cos y actividad tormentosa, que irán avanzando en las próximas horas de al occidente del país.

Indicó, que de acuerdo con las estimaciones del ente meteorológico, las lluvias se mantendrán entre las próximas 24 a 48 horas.

Destacó que la Perturbación Tropical va a seguir avanzando de este a oeste, generando fuertes lluvias en gran parte del territorio nacional, con énfasis en: Delta Amacuro; Sucre; Monagas; Anzoátegui; Zona Insular, Miranda, La Guaira, Distrito Capital, Aragua, Carabobo y Guárico.

“Esta onda tropical llegó a nuestras costas sobre el oriente y



ha venido avanzando generando todas estas precipitaciones en la zona central del país por lo que se espera que al avanzar a las zonas de occidente, este sistema, al ir

dejando las costas del país, el flujo de vientos mantenga la inestabilidad atmosférica”, precisó.

Según el pronosticador, este fenómeno tiene 80% de proba-

bilidad en los próximos días pasar a la categoría de Depresión Tropical en su avance hacia el oeste.

Llamó a la población a tomar todas las previsiones y a mantener precaución ante cualquier contingencia.

## DEPRESIÓN TROPICAL 13

La depresión tropical 13 de esta temporada presenta vientos máximos sostenidos en 55 km por hora con ráfagas mayores y su presión atmosférica está bajando bastante, apuntó.

Su centro está al oeste de las costas centrales y con desplazamiento es a la costa este del estado Falcón, lo que origina abundante nubosidad y precipitaciones que van a continuar con descargas eléctricas y ráfagas de viento.

Ante la 41ª Asamblea General de la OACI

# Venezuela denunció impacto de las sanciones en la seguridad de la navegación aérea

El presidente del INAC Juan Manuel Texeira explicó cómo las medidas ilegales impiden la adquisición de equipos, repuestos, el acceso a combustible de aeronaves y a la capacitación del personal aeronáutico

T/ Romer Viera Rivas  
F/ Cortesía  
Montreal

La delegación de Venezuela participó ayer en la 41ª Asamblea General de la Organización de Aviación Civil

Internacional (OACI), que se celebra en Montreal, Canadá, donde el presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Juan Manuel Texeira, denunció el impacto de las sanciones aplicadas contra el país.

Texeira sustentó sus declaraciones con datos expuestos en una nota de estudio que precisan cómo las medidas coercitivas unilaterales perjudican el desarrollo seguro de la aviación internacional de los Estados, y afectan además a los Sarps, denominación atribuida a

las normas y métodos recomendados en los convenios aeronáuticos.

“Obstaculizan el acceso a nuevas tecnologías para el cumplimiento de los Sarps, de la OACI, así como la adquisición de equipos, partes, repuestos, literatura, y el acceso a combustible de aeronaves, además de la instrucción y la capacitación del personal aeronáutico”, refirió el representante venezolano citado en una nota de prensa de AVN.

De acuerdo con Texeira, estas “acciones vulneran la seguridad operacional y

el desarrollo de la navegación aérea”, impiden también “el crecimiento del transporte aéreo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la OACI”.

Las medidas tomadas contra las líneas aéreas venezolanas y otras empresas que prestan servicios de aeronáutica en el territorio transgreden las normales relaciones con sus pares en otros Estados, los cuales se sienten también “amenazados por la imposición de medidas similares que puedan implementarse contra ellas”, agregó.



Para finalizar su intervención en el evento, Texeira destacó cómo estas acciones ilegales impiden a las empresas venezolanas negociar libremente con otras compañías del mundo, y de esta manera socavar la capacidad técnica en la prestación del servicio en la aeronáutica nacional.

“Las referidas medidas resultan contrarias al Derecho Internacional Público”, indicó el presidente de INAC, quien ahondó

en como estas “prohíben cualquier actividad que facilite de alguna forma las transacciones comerciales de nacionalidad venezolana, porque dificultan el acceso al mercado internacional”

Por ser estas acciones violatorias al Convenio de Chicago, el representante del INAC solicitó a la Comisión, a través del Órgano del Consejo, una investigación basada en el artículo 55, literal C, D y E.

Con un 35 por ciento de descuento

## PetroCaribe suministrará 23.000 barriles de petróleo a San Vicente y las Granadinas

T/ Redacción CO  
San Vicente y las Granadinas

Venezuela entregará a finales de este mes 23.000 barriles de petróleo a San Vicente y las Granadinas, mediante el programa venezolano PetroCaribe, informó el primer ministro de la isla caribeña, Ralph Gonsalves.

De acuerdo con Gonsalves, las autoridades de su país trabajan actualmente en la logística con la compañía de Servicios Eléctricos para almacenar el crudo.

Para el Primer Ministro, la futura entrega de hidrocarburo provocará un “resurgimiento” de PetroCaribe

y “aliviará” a los habitantes de su país, que se ha visto afectado por “el elevado precio del combustible desde la pandemia y el conflicto bélico en Ucrania”.

PetroCaribe es un programa creado en 2005 por el entonces presidente Hugo Chávez, mediante el cual Venezuela suministra petróleo a los países caribeños a precios flexibles y con facilidades de pago. A pesar de las ventajas económicas y beneficios sociales que la relación significaba para las naciones involucradas, el programa debió suspenderse debido a las sanciones implementadas por Estados Unidos, que impedían cualquier negociación con la empresa petrolera estatal venezolana Pdvs.

Ahora el programa se reanuda con un descuento del 35 por ciento en el precio de venta de combustible a los países participantes. Gonsalves anunció en abril pasado que el Gobierno venezolano acordó cancelar la deuda de San Vicente y las Granadinas que tenía con PetroCaribe, que alcanza los 70 millones de dólares. Rebajará también la mitad de la deuda a otros integrantes de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), que son miembros de PetroCaribe.

El Primer Ministro indicó además que el presidente de Venezuela Nicolás Maduro se comprometió a suministrar fertilizantes para los agricultores y viviendas a los habitantes afectados por la erupción del volcán La Soufrière el año pasado.

### Breves

#### BDV incrementará su capital social

El Banco de Venezuela (BDV) realizó una Asamblea Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó por decisión unánime un incremento de más de cuatro veces su capital social, el cual pasó de 8.000.000 de bolívares a 41.052.985.

Esta ocasión fue propicia para que el titular de la entidad, Román Maniglia, presentara el informe de gestión que da cuenta del desempeño de la institución durante el primer semestre 2022.

Durante la Asamblea se dio a conocer que la entidad ocupa el primer lugar en captaciones del público con más de cinco mil millones de bolívares, se mantiene también como el primero en la cartera de créditos, con 778 millones de bolívares otorgados y alcanzó un récord histórico de una utilidad acumulada de 102,8 millones de bolívares al cierre de junio 2022. Maniglia detalló los resultados

que demuestran la solidez de la Institución, al liderar los principales indicadores del sistema financiero e indicó que el BDV cuenta con el patrimonio más grande y sólido de la banca venezolana, el cual asciende a más de cuatro mil millones de bolívares.

#### Comienza activación de Zona Económica Turística en Paraguaná

El comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), Domingo Hernández Lárez, anunció ayer el inicio del proceso de activación de la Zona Económica Turística de Paraguaná, en el estado Falcón,

La declaración del funcionario se produjo tras sostener una reunión con las autoridades de diferentes sectores de la entidad.

“Cumpliendo instrucciones de nuestro comandante en Jefe Nicolás Maduro y del ministro para

la Defensa Vladimir Padrino, se reúnen la FANB, Mintur y el gobernador Victor Clark, y otras autoridades para iniciar activación de la Zona Económica Turística Paraguaná”, indicó Hernández Lárez en su cuenta de la red social Twitter.

En total, son cinco territorios de desarrollo productivo ubicados en Paraguaná estado Falcón; Puerto Cabello–Morón, estado Carabobo; La Guaira, estado La Guaira; Margarita, estado Nueva Esparta y, la Isla La Tortuga, Territorio Insular Miranda.

#### Fabricantes, productores e importadores de bebidas alcohólicas no cobrarán IVA

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) derogó la Providencia que obligaba a los fabricantes, productores artesanales e importadores de bebidas alcohólicas a ser agentes perceptores del Impuesto al Valor

Agregado (IVA), a través de la Resolución SNAT/2022/000055, publicada en la Gaceta Oficial 42.473, de fecha 29 de septiembre. En el artículo dos de la referida resolución, las empresas señaladas deberán enterar al Seniat, los montos percibidos por concepto del IVA antes de la publicación de la resolución derogatoria “dentro del plazo establecido para la declaración del referido impuesto, según corresponda”.

Igualmente, el artículo tres establece que los expendedores de bebidas alcohólicas que tengan inventario con el IVA ya percibido “no deben incluir en la facturación el referido importe tributario hasta agotarse dicho inventario”.

El artículo 4 prescribe que los fabricantes, productores artesanales e importadores de bebidas alcohólicas, a partir de la entrada en vigencia de la resolución derogatoria, deberán declarar y pagar el Impuesto al Valor Agregado “de acuerdo con lo establecido en la norma que rige la materia”.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR  
DIRECCIÓN

**CARTEL DE NOTIFICACIÓN**

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procese a NOTIFICAR mediante el presente cartel a los ciudadanos: **SUB INSPECTOR JOAN VENTUR SANDOVAL LEON**, titular de la cédula de identidad N° V-17.564.345, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1229 de fecha 24 de AGOSTO de 2022, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2000 del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a la Remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 14MAY21; Artículo 55: “Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritas a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyos funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia”. De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “ Los funcionarios y funcionarios de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”. Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

Desde San José de Guaribe elevan petición al Consejo Legislativo regional

# La Bandola Cordillerana se encumbra como patrimonio cultural del estado Guárico

Junto al baile, el golpe “yabajero” y el canto “uno a uno”, la Bandola Cordillerana, o Montañera, se ha extendido por los estados Guárico, Miranda y Anzoátegui, teniendo ahora como foco de irradiación a San José de Guaribe, formando parte del mágico torrente cultural venezolano

T/ Manuel Abrizo  
F/ Cortesía Ateneo de San José de Guaribe  
Caracas

Desde hace tres semanas reposa en el Consejo Legislativo guariqueño una comunicación dirigida por la profesora y folcloróloga Tibaire Rojas instando a que la Bandola Cordillerana, también llamada Guaribera o Montañera, y los atributos y manifestaciones que la acompañan, sea declarada patrimonio cultural del estado Guárico. Se trata de una iniciativa que busca reconocer una extraordinaria y singular manifestación tradicional que involucra una región con pueblos de tres estados (Guárico, Anzoátegui y Miranda), y una serie de tradiciones e influencias que confluyen en San José de Guaribe.

Tibaire Rojas, nacida en San José de Guaribe, estado Guárico, es una destacada estudiosa de las expresiones culturales de su región natal y fundadora del Ateneo de San José de Guaribe en 1988, del cual se mantuvo como directora durante unos 10 años. Rojas cursó estudios de especialización en la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, en el año 1990, cuando egresó como “folcloróloga”, adscrita a la Fundación de Etnomusicología y Folclor. Es autora de la investigación titulada “Hacia la Contextualización de la Bandola Cordillerana y sus especies musicales”. Este estudio fue publicado por el Ateneo de Guaribe, institución que actualmente dirige Soraya González Rojas, quien también funge como cronista oficial de San José de Guaribe.

Gran parte de la argumentación que soporta el pedimento solicitado al Consejo Legislativo del estado Guárico se sustenta en el trabajo de investigación de la propia autora de la propuesta, la profesora Tibaire Rojas.

Soraya González Rojas, prologuista de la publicación, señala acerca de Tibaire Rojas que “ha sido una investigadora, luchadora y defensora de nuestra cultura autóctona a lo largo de los años. Ha dedicado parte de su vida a conocer el verdadero origen de nuestras manifestaciones, basándose en investigaciones científicas que permiten ampliar nuestros conocimientos y además conocer el



La bandola Cordillerana



inicio u origen del legado histórico cultural que hoy nos identifica como guariberos, o guaribenses, que somos. No solo se ha consagrado a investigar sobre este tema (la Bandola Cordillerana), sino que publicó también un libro donde describe de manera muy precisa los resultados de sus indagaciones en torno a la Parranda de Negros. De la misma forma ha escrito e investigado sobre la tradición alfarera y sobre los carrizos reales”.

Tibaire Rojas señala por su parte en su introducción a su libro que “el término de Bandola Cordillerana se remite al contexto de la manifestación que se extiende por el tramo central, ramal interior de la Cordillera de la Costa, abarcando los estados Anzoátegui, Guárico y Miranda. Proponemos usar indistintamente este término y el de Bandola Montañera, porque este es ilustrativo del paisaje natural, fuente de inspiración de los cultores; de allí que el golpe yabajero

se llama también golpe montañero. Esta propuesta y el trabajo de investigación que realizamos obedecen a nuestra inquietud por el estado de desarraigo en el que se ven envueltos los cultores, al sujetarse a estereotipos creados por los medios de comunicación masiva, que convierten a los jóvenes en turistas dentro de su entorno”.

Tibaire Rojas argumenta que cuando se habla de Bandola Cordillerana no solo se refieren al instrumento (bandola de ocho cuerdas) sino a la manifestación, cuyos componentes son el propio instrumento, el golpe, canto y baile.

## SONIDO DE LA TIERRA

En torno a San José de Guaribe, pueblo que actualmente funge como eje de irradiación y asiento central de la Bandola Cordillerana y otras manifestaciones, Soraya Rojas detalla en el prólogo que los rasgos principales que identifican a

la cultura guaribense son producto de una mezcla de tres culturas, las cuales permitieron crear la suya propia.

“Es necesario aclarar que el mencionado pueblo limita al Norte con municipio Pedro Gual (Cúpira-estado Miranda) por el Sur con el municipio José Félix Ribas (Tucupido-estado Guárico), por el Este con el municipio Carvajal (Valle Guanape-estado Anzoátegui) y por el Oeste con el municipio José Tadeo Monagas (Altagracia de Orituco-estado Guárico). De manera pues que estos tres estados: Guárico, Miranda y Anzoátegui, conforman la herencia cultural que actualmente posee el municipio San José de Guaribe. (...) San José de Guaribe es un pueblo realmente privilegiado en cuanto a manifestaciones culturales se refiera, tenemos una gamma de expresiones, las cuales van desde los carrizos reales, heredados de nuestro legado aborígen, pasando por la parranda de negros, cantos de fulía a la Cruz de Mayo, cantos de ordeño, cantos de arreo, el toque particular de nuestra bandola cordillera, entre otras cosas”.

La Bandola Cordillerana, el golpe yabajero, el canto “Uno a uno” y el baile de joropo yabajero, se originaron en los pueblos mirandinos de la zona de Barlovento. Desde allí, a lo largo del tiempo, de montaña en montaña, llegó hasta San José de Guaribe por intermedio del bandolista Juan Esteban García y del luthier Alejandro Arzola Pararí.

Tibaire Rojas indica en su investigación que Santa Bárbara, Los Cantiles, Batatal, El Guapito, Río Negro y Panapito, son centro de irradiación cultural hacia otras poblaciones circunvecinas de mayor importancia económica y política. Los primeros son caseríos que pertenecen indistintamente a los estados Anzoátegui, Guárico y Miranda, y forman una unidad socio-cultural bajo la influencia de corrientes migratorias de los tres estados. Todos son caseríos de montaña situados en puntos limitrofes entre los estados mencionados y vecinos a ellos, están las poblaciones de San José de Guaribe, Sabana Grande de Orituco, Cúpira, El Guapo y Valle de Guanape.

“La Bandola Montañera o Cordillerana”, agrega, “domina toda esa área; también son patrimonio común, Las Parrandas de Negros y Las Fulías a la Cruz de Mayo; como manifestaciones musicales: las artesanías, y dentro de esta, la fabricación de instrumentos musicales. La presencia de luthieres en la región ha sido un factor importante para el surgimiento de la manifestación Bandola Cordillerana. El taller de mayor relevancia fue el del maestro Ángel Matute, quien se trasladó desde el estado Sucre y se instaló en Río Chico, allí enseñó a sus alumnos a confec-

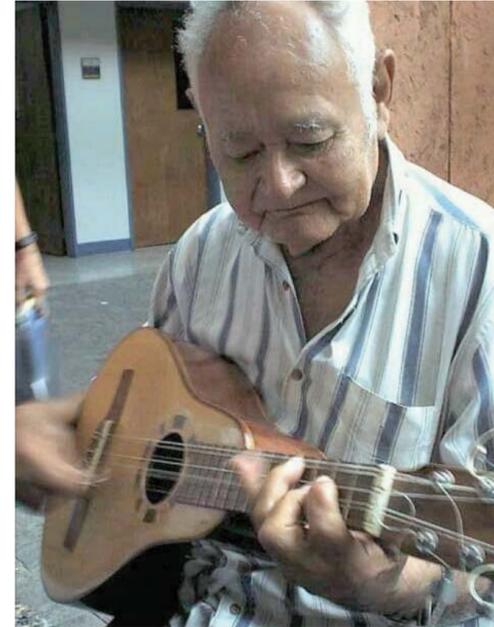
cionar la bandola de ocho (8) cuerdas. Este fue el punto de partida para que los cultores de Barlovento incorporaran en esta bandola los sonidos de su tierra que estimulan la sinuosidad de sus movimientos. Así nacieron el golpe yabajero, el canto uno a uno y el baile de joropo yabajero”.

La investigadora sitúa el nacimiento de la manifestación entre los años 25 y 30 del siglo XX, en la Venezuela pre-petrolera. El término “montañero” añadido a la bandola se debe a que a través de las montañas se trasladaron sus cultores para crearla y posteriormente difundirla.

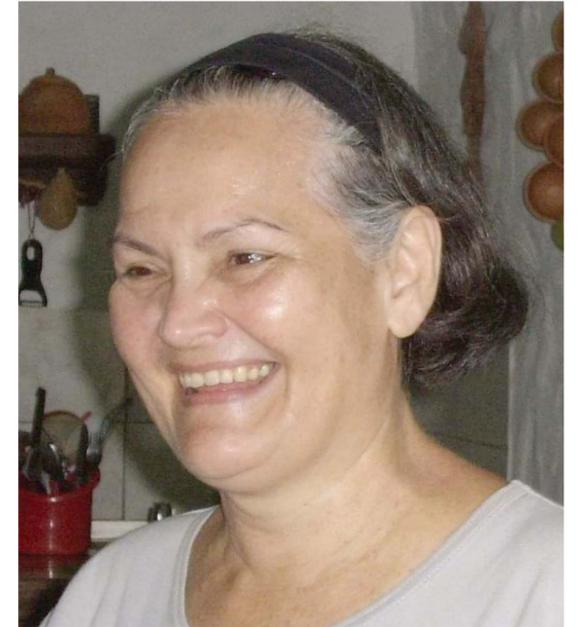
Tibaire Rojas expone una seguidilla de argumentos para justificar la denominación “Bandola Cordillerana”: Porque es hija de la Cordillera de la Costa, y aunque los medios de comunicación masiva la han dado a conocer con otras denominaciones, al darle esta tomamos en cuenta el contexto de la manifestación y la integración del instrumento con su componente musical y teatral, porque según los cultores, nació de la Bandola Oriental, pero se diferencia de esta en su encordadura, posee ocho cuerdas de metal. Y tiene su propia especie musical porque cualquiera sea su procedencia, no ha salido nunca del marco de la Cordillera de la Costa. Esto lo demuestra la composición de su especie musical Golpe Yabajero, con acordes del estribillo oriental y de las flores mirandinas; porque al hablar de Bandola Cordillerana, se reconoce su doble filiación: oriental por el instrumento y tuyera, porque la estructura del Golpe Yabajero, como la del Tuyero, es una suite con pasaje, guabina y yaguaso. El Golpe Tuyero no se circunscribe solamente a los Valles del Tuy, por toda la región cordillerana bordeada por el río Tuy se le escucha también; tal es el caso de Caucagua, Altagracia de Orituco y San Francisco de Macaira”.

“Es importante destacar”, dice Tibaire Rojas, “que Ocumare del Tuy fue capital del estado Miranda y que San José de Guaribe, al cual tomamos como muestra para nuestra investigación, perteneció al antiguo Distrito Bermúdez del mencionado estado; a este distrito pertenecieron también el pueblo de Orituco; Altagracia, Macaira, San Rafael, Lezama y Sabana Grande”.

Otro de los basamentos para ubicar a la Bandola como Cordillerana se sustentan en que los acordes percusivos del tambor suceden a las llamadas de guabina y de yaguaso en la 4ª parte de la suite: Golpe Yabajero. Este componente negro presente también en el movimiento sinuoso que hacen los bailadores, remite a las raíces africanas de esta manifestación porque en su recorrido de viajera incansable por los caminos de la cordillera, la bandola recoge el sentimiento justiciero y el afán liberador de los negros que en su condición de manumisos, no habían podido alcanzar su total libertad mediante el siglo XX.



Juan Esteban García



Tibaire Rojas



## ESCUCHANDO A LOS “GUARAÑEROS”

Juan Esteban García está considerado como el más excelso intérprete de la Bandola Cordillerana, instrumento también llamado por algunos como “bandola central”. García nació en el caserío La Cubanera, estado Guárico, el 24 de junio de 1922.

Las referencias sobre su vida señalan que desde muy pequeño se mudó junto a su familia a Los Cantiles, en Guaribe. Allí se apasionó por la música al escuchar a los “guarañeros” (músicos de las fiestas populares o “saraos”). Contaba que le quitaba el hilo de coser a su mamá, buscaba una tablita con un hueco a la cual le pegaba una lata de sardinas, le

ponía las “cuerditas” y empezaba a tocar su improvisado instrumento, luego le compraron un cuatro y aprendió a tocarlo sin ayuda de nadie. Unos años después conoció a Manuel Marcano, famoso intérprete de la bandola y uno de sus grandes maestros, quien le enseñó a tocar ese instrumento. Tocó dos años junto a otro de sus maestros, Juan Rebolledo Hernández, conocido como “El Papaupa de la Bandola” en Barlovento, estado Miranda. Participó en muchos festivales y en los Talleres de Cultura Popular de la Fundación Bigott, con la Catedral de Bandola Central. En 1999, recibió el Premio Nacional de la Cultura Popular, que otorgaba el Consejo

Nacional de la Cultura (Conac). Grabó su primer disco “Bandola Oriental” en 1973, el segundo fue un álbum doble, en 1988, y su última producción “Inédito” se grabó en 1998. Pasó muchos años interpretando pasajes “Yabajeros” (llamados así porque eran propios de quienes vivían en la falda de la montaña de Guaribe).

De él se dice que, aunque tenía Parkinson, nunca temblaba al tocar su bandola. Falleció el 19 de junio de 2005 en La Victoria (Edo. Aragua), a los 83 años de edad. El 1 de julio de 2005, fue declarado Patrimonio Cultural Humano de Venezuela, por la Asamblea Nacional.

Alejandro Arzola Pararí, también fallecido, fue reconocido entre los mejores fabricantes de instrumentos de la zona de Guaribe. Sus cuatros, guitarras y bandolas, eran encargadas por músicos de la zona y de todo el país. La Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de San José de Guaribe lleva su nombre.

“Aquí usted va a una bodega a comprar una caja de fósforo y le regalan un bandolista”, dijo Alejandro Arzola Pararí, en cierta oportunidad, al *CORREO del Orinoco*, a referirse a la cantidad de ejecutantes que tenía San José de Guaribe.

Tibaire Rojas describe la bandola como un instrumento en forma de pera, hecho de madera fina, que puede ser cedro amargo, caoba, saqui-saqui, pino, pardillo de mata, pardillo amarillo, caruta o ébano (importado). Buscando siempre hacer combinaciones con la madera para efectos estéticos.

En relación al “golpe yabajero” se resalta la influencia oriental y mirandina del golpe, y se señala que tanto en el estribillo oriental como en las flores mirandinas hay similitud con el seis, número llanero, a esto se debe que algunos investigadores hablan de la influencia llanera en la Bandola Cordillerana.

En Miranda atienden anegaciones

# Afectadas por lluvias más de 900 familias en estados Falcón y Anzoátegui

Habitantes de las localidades afectadas aseguraron que han recibido la visita tanto de Protección Civil como de los Bomberos Municipales para atender casos de salud y suministrar alimentos

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Cortesía  
Coro



Las precipitaciones continuas ocasionadas por la Onda Tropical N° 41 en la mayor parte del territorio nacional han ocasionado crecidas de ríos, derrumbes y damnificados en el Distrito Capital, Falcón, Aragua, Miranda, Barinas, Cojedes, Delta Amacuro, Guárico, Portuguesa, los Llanos y los Andes venezolanos.

En Falcón las precipitaciones acacidas durante las últimas horas ocasionaron el desborde del río Coro, ubicado entre los municipios Colina y Miranda lo que afectó a aproximadamente 475 familias.

El director de Protección Civil de la entidad, Yoe Cabos, informó que el río registró una crecida con sedimentos y

velocidad de la corriente que anegó de forma temporal las viviendas localizadas en las zonas aledañas.

Precisó que a la altura del sector Los Olivos, municipio Colina, afectó al menos a 460 familias, mientras que en los sectores El Isiro y Padre Pío de la parroquia Guzmán Guillermo del municipio Miranda, 15 familias sufrieron inundaciones. También tienen bajo supervisión la quebrada Camargo ubicada en la carretera Coro-Churuguara de altura.

Habitantes de esta localidad aseguraron que han recibido la visita tanto

de Protección Civil como de los Bomberos Municipales, para atender casos de salud y suministrar alimentos, pues con la inundación perdieron todas sus provisiones.

## ANZOÁTEGUI ASISTE A 500 FAMILIAS

El gobernador del estado Anzoátegui, Luis José Marcano, informó que atienden a las familias afectadas por las lluvias en cuatro municipios de la entidad oriental.

El mandatario regional indicó que cerca de 500 familias fueron perjudicadas por las fuertes precipitaciones registradas ayer, específicamente las zonas rurales de Bruzual, Carvajal, Mc Gregor y Capistrano.

El jefe estatal señaló que articulan con los gobiernos locales las jornadas de atención social a través de la entrega de enseres básicos, alimentos e hidratación.

## CENTROS EN MÉRIDA

Por su parte el gobernador del estado Mérida, Jehyson Guzmán, informó que los órganos de seguridad y prevención se mantienen activos en esa región, para atender cualquier emergencia, ante el paso de la Onda Tropical 41.

La autoridad regional precisó que se mantienen activos 79 puntos de atención con más de 5 mil horas de trabajo continuo.

Explicó que todo el Sistema de Gestión de Riesgo permanece vigilante desde que comenzaron las lluvias en abril pasado.

Acotó que las zonas altas y montañosas han registrado una recarga de capacidad pluviométrica por lo que en ese territorio están activas 85 máquinas para trabajos de emergencia.

## EN MIRANDA ATIENDEN ANEGACIONES

En el municipio Buroz del estado Miranda organismos de prevención y salvamento se desplegaron ayer, en las diferentes comunidades de la localidad, para atender las afectaciones y anegaciones tras las lluvias ocurridas en las últimas horas en todo el territorio nacional.

El alcalde Johan Castro desplegó un equipo multidisciplinario a sectores como Alí Primera, Viejo Silva con calle Comunitaria, donde se supervisó el despeje de la vía obstruida por los desechos vegetales.

De igual manera, asistieron a los sectores Brisas de Oriente y Maurica IV donde se produjo el desbordamiento de las aguas servidas y se habilitó una máquina retroexcavadora para realizar la canalización que permita la fluidez.

De igual manera monitorearon los cauces, quebradas y ríos, hasta la hora sin novedad. Finalmente, habilitaron el número telefónico 04122977481 y el Ven-911, 0800-Miranda (0800-6472632) para reportar cualquier incidente.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA  
MILITAR  
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procese a NOTIFICAR mediante el presente cartel a los ciudadanos: **AGENTE I DEIBY MACKY MEDINA SANCHEZ**, titular de la cédula de identidad N° V-25.098.488, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1231 de fecha 24 de AGOSTO de 2022, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 14MAY21; Artículo 55: "Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 " Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA  
MILITAR  
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procese a NOTIFICAR mediante el presente cartel a los ciudadanos: **AGENTE I FREDDY DEL VALLE GONZALEZ ALFONZO**, titular de la cédula de identidad N° V-24.692.874, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1233 de fecha 24 de AGOSTO de 2022, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 14MAY21; Artículo 55: "Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 " Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA  
MILITAR  
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procese a NOTIFICAR mediante el presente cartel a los ciudadanos: **AGENTE I GENESIS JOSEFINA GONZALEZ CORREA**, titular de la cédula de identidad N° V-19.891.512, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1234 de fecha 24 de AGOSTO de 2022, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 14MAY21; Artículo 55: "Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 " Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA  
MILITAR  
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procese a NOTIFICAR mediante el presente cartel a los ciudadanos: **AGENTE I JACOBEO JOSE VARGAS PEREZ**, titular de la cédula de identidad N° V-20.587.066, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1232 de fecha 24 de AGOSTO de 2022, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 14MAY21; Artículo 55: "Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 " Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA  
MILITAR  
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procese a NOTIFICAR mediante el presente cartel a los ciudadanos: **AGENTE III GENESIS IRAIS OROPEZA SANTIAGO**, titular de la cédula de identidad N° V-25.306.023, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1235 de fecha 24 de AGOSTO de 2022, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 14MAY21; Artículo 55: "Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 " Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA  
MILITAR  
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procese a NOTIFICAR mediante el presente cartel a los ciudadanos: **COMISARIO JEFE ARGENIS GREGORIO LINARES MARQUEZ**, titular de la cédula de identidad N° V-11.619.502, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1226 de fecha 24 de AGOSTO de 2022, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 14MAY21; Artículo 55: "Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 " Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

López Obrador destacó el papel que desarrolló

## Renuncia Tatiana Clouthier a Secretaría de Economía de México

“Por su apoyo no puede salir por la puerta de atrás, porque, además, va a continuar defendiendo la justicia e impulsando el desarrollo político de los mexicanos”, dijo el Presidente mexicano

T/ Prensa Latina-RT-Sputnik  
F/ EFE  
México

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la sorpresiva renuncia de la secretaria de Economía Tatiana Clouthier. El mandatario destacó el papel importante que desarrolló la ahora exfuncionaria durante el tiempo que estuvo en una de las funciones más importantes del gobierno y donde todo lo hizo bien, y al igual destacaron otros funcionarios que también hablaron sobre la renuncia de Clouthier.

Con lágrimas en los ojos y voz a veces entrecortada por la emoción Clouthier leyó una breve carta en la cual reconoce “que uno sabe cuándo debe retirarse”. Con llanto aseguró que su oportunidad de sumarle al equipo está agotada.

López Obrador respondió que respetaba su decisión, le insistimos para que se quedara, es una mujer con convicciones, con criterios y tomó una decisión de dejar la Secretaría.

“Pero por su buen trabajo y por su apoyo no puede salir por la puerta de atrás, porque, además, va a continuar defendiendo la justicia e impulsando el desarrollo político de los mexicanos”, dijo el mandatario López Obrador.



### MATANZA

En el mismo escenario donde fue recibida la renuncia de Clouthier, López Obrador lamentó el fallecimiento de 21 personas asesinadas en Totolapan y Cuernavaca, en los estados de Guerrero y Morelos, respectivamente, entidades ubicadas al centro del país.

“Abrazar a las familias de las víctimas, no son casos que puedan ser parte de la estadística”, dijo el mandatario en la conferencia de prensa.

Además, responsabilizó de las masacres al modelo neoliberal que, en su opinión, alentó la “descomposición” de la sociedad mexicana. “Hay una descomposición que vino de la mano de la política neoliberal”, señaló.

Para López Obrador, bajo ese modelo en México se ignoraron las causas que generan la violencia, a favor de un sistema que únicamente contemplaba la implementación de medidas coercitivas y favorecía la pérdida de valores.

De acuerdo con datos presentados en la conferencia, de julio de 2018 a agosto de 2022, el número de homicidios en el país ha disminuido 14,6 %.

En Totolapan, donde fueron acribilladas 20 personas, entre ellas, el alcalde del municipio Conrado Mendoza, el Presidente dijo que los responsables fueron organizaciones “que vienen de tiempo atrás, no surgieron en este Gobierno”.

Al respecto, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, informó que la Fiscalía contempla diferentes líneas de investigación sobre la matanza. Una de ellas involucra al grupo criminal ‘Los Tequileros’, mientras que otra a la organización ‘La Familia Michoacana’.

En cuanto al fallecimiento de la diputada del estado de Morelos, Gabriela Marín Sánchez, el subsecretario Mejía dijo que es posible que el crimen haya sido motivado por venganza o rencillas políticas.

“No se descarta el móvil relacionado con venganza o asunto de tipo político, la hoy victimada apenas en julio de 2022 asumió el cargo de diputada local plurinominal al fallecer otro integrante de la Legislatura”, indicó. La parlamentaria fue emboscada fuera de una farmacia en Cuernavaca y asesinada a tiros. Su guardaespaldas también resultó herido.

Finalmente, dijo que hay avances en las investigaciones de asesinatos de periodistas y pronto serán sentenciados los asesinos de los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA  
MILITAR  
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procese a NOTIFICAR mediante el presente cartel a los ciudadanos: COMISARIO JEFE JUAN BAUTISTA GARCIA AROCHA, titular de la cédula de identidad N° V-12.978.555, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1227 de fecha 24 de AGOSTO de 2022, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 14MAY21; Artículo 55: “Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyos funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia”. De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “ Los funcionarios y funcionarios de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”. Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

“¿Quién votó por eso?”

## Acusan a Liz Trus de incumplir compromisos ambientales

T/ Prensa Latina  
Londres

El grupo ambientalista Greenpeace defendió su derecho a cuestionar a la primera ministra británica Liz Truss por su decisión de levantar la moratoria sobre el método de fracturación hidráulica (fracking) para extraer hidrocarburos.

¿Qué derecho tiene para comenzar a deshacer algunos de

los compromisos sobre las cuales fue elegida?, preguntó la codirectora ejecutiva de la organización ecologista, Areeba Hamid, al ser interrogada en Sky News sobre la protesta protagonizada por Greenpeace en el Congreso Anual del Partido Conservador.

En el momento en que Truss iniciaba su discurso en el evento celebrado en la ciudad de Birmingham, dos miembros de

Greenpeace la interrumpieron con gritos de “¿Quién voto por esto?”, y levantaron una pancarta con la misma pregunta, hasta que los guardias de seguridad los sacaron de la sala.

Según Hamid, esa pregunta es totalmente legítima, porque está en la mente de todos los británicos desde que el Gobierno anunció a finales de septiembre que levantará la moratoria sobre ese método para extraer

gas y petróleo de esquisto, debido a su posible relación con los terremotos.

La gente votó por la moratoria al ‘fracking’, por una de las agendas medioambientales más ambiciosas del mundo, por más igualdad y por la protección de la biodiversidad y de la naturaleza, remarcó la directora de Greenpeace, tras acusar a Truss de querer desmantelar todos esos compromisos.

Para exigir su liberación

## Llaman a seguidores de Assange a rodear el Parlamento británico

T/ Prensa Latina  
Londres

La Campaña contra la Extradición de Julian Assange a Estados Unidos redobló ayer el llamado a los seguidores del fundador de WikiLeaks a rodear este sábado el Parlamento británico para exigir su liberación. Según los organizadores de la protesta, cerca de cuatro mil personas ya respondieron a la convocatoria

difundida a través de las redes sociales, y que es replicada por diferentes personalidades del mundo.

“Necesitamos tu ayuda para ser parte de esta enorme protesta en apoyo a Julian Assange y la libertad de prensa”, señala el llamado a formar una cadena humana alrededor del Palacio de Westminster, en el centro de Londres.

En un video divulgado por WikiLeaks, el cineasta estadouni-

dense Oliver Stone, instó a todo el que se encuentre en Londres el sábado a tomar unas horas de su tiempo y salir en defensa de un hombre, que lo dio todo por sus principios.

“Julian Assange es un ser humano extraordinario que piensa y actúa de acuerdo con su conciencia, por lo que todos los que nos importa la libertad y el derecho disenter debemos expresar

nuestra vergüenza y rabia hacia las naciones guerreras que prefieren ocultar los crímenes de guerra y perseguir al mensajero”, apuntó. El rapero británico Lowkey consideró, por su parte, que el periodista australiano, a quien EEUU pretende juzgar por exponer en WikiLeaks asesinatos cometidos por tropas gringas en Iraq y Afganistán y otros secretos de la diplomacia de Washington.

Sentir Bolivariano

# Visión Geopolítica del comandante Chávez

Adán Chávez Frías  
@Adan\_Coromoto

**I**  
La llegada a la Presidencia de la República del Comandante Hugo Chávez en el año 1999, supuso el inicio de un proceso de amplias transformaciones en todos los ámbitos de la vida nacional; proceso caracterizado, entre otras cosas, por el fuerte acento que el líder bolivariano puso en la reivindicación de derechos fundamentales que durante la IV República fueron negados a nuestro Pueblo.

Las venezolanas y los venezolanos comenzamos a ser testigos, como nunca antes, del compromiso del Primer Mandatario Nacional con la garantía de la salud como parte del derecho a la vida, de una educación gratuita y de calidad para todas y todos, de una vivienda y hábitat dignos, y de una seguridad social entendida como servicio público de carácter no lucrativo, entre otros aspectos.

A la par de ello, con el triunfo de la Revolución Bolivariana tuvo lugar una transformación sustancial en la visión geopolítica del Estado venezolano, que por supuesto se reflejó, además del ámbito nacional, fuera de nuestras fronteras; un triunfo que coadyuvó a sentar las bases de un sistema internacional multipolar, que se orienta hacia ese gran principio que el Padre Libertador Simón Bolívar denominó el equilibrio del universo.

## II

Es este, sin lugar a dudas, un planteamiento que cobra cada vez mayor preponderancia en una coyuntura como la actual, en la que se abre paso de manera acelerada ese mundo nuevo, multicéntrico y pluripolar, que avizorara el Comandante Chávez; y que animó el accionar del líder histórico de la Revolución Bolivariana en función de lograr tan anhelado equilibrio, en la medida en que este sería capaz de contener las pretensiones del imperialismo estadounidense y sus aliados de subyugarlos y, con ello, de garantizar la paz planetaria.

Fue dicho empeño el que hizo posible cristalizar, junto a otros líderes y otras lideresas de la América Latinocaribeña, mecanismos de integración regional como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); e iniciativas fundamentadas en la solidaridad y la complementariedad como Petrocaribe, orientadas todas ellas a la formación de un polo de poder en la región.

Esta visión geopolítica del Comandante Eterno también quedó expresada en el impulso de un nuevo orden comunicacional en el continente, a partir de iniciativas como TeleSUR y la Radio del Sur; así como en el afian-



zamiento de una identidad propia de la América Latina y el Caribe, sustentada entre otros elementos en el respeto e inclusión de las minorías y Pueblos originarios.

## III

A la par del fortalecimiento de la unidad entre los Pueblos de la región y la promoción de la cooperación y un comercio justo entre éstos, el líder bolivariano planteó la creación de sólidas estructuras políticas que hicieran de Nuestra América Latinocaribeña, como un todo, un interlocutor válido frente a otros actores del sistema internacional.

Asimismo, y más allá del continente, el Comandante Chávez promovió activamente el fortalecimiento y reagrupamiento de los países del Sur Global en todos los foros internacionales; al tiempo que, impulsó el establecimiento de fuertes vínculos con polos de poder emergentes como China, India, Irán, Siria, Sudáfrica y Rusia, que hoy están llamados a desempeñar un rol protagónico en la consolidación del nuevo mundo multipolar que se abre paso; en el que avanzamos de manera progresiva, como se establece en el Plan de la Patria, en el desmontaje del sistema neocolonial de dominación imperial.

Y es que el líder bolivariano fue, sin lugar a dudas, un incansable promotor de una conciencia crítica de los Pueblos del Sur, soportada en su inconformidad con el sistema imperante y la hipocresía que caracterizaba el discurso institucional; y en la necesidad de respetar el derecho internacional y principios como la libre determinación de los Pueblos, la igualdad soberana de los Estados y la no injerencia en los asuntos internos de otros países.

El Comandante Eterno impulsó, además, una nueva concepción de la diplomacia, promoviendo la participación protagónica de las organizaciones sociales y populares en la consolidación del mundo nuevo, y un rol más activo de estas en la transformación de la institucionalidad internacional.

En definitiva, el Comandante Chávez fue capaz de irrumpir con una visión geopolítica propia en el panorama regional y mundial; una visión que hoy continua manteniendo plena vigencia y alimentando la esperanza de las latinocaribeñas y los latinocaribeños, y de otros Pueblos del planeta, que libramos una batalla sin cuartel contra quienes pretenden imponernos anacrónicas doctrinas supremacistas, batalla en la que, seguro estamos de ello, prevalecerá la intensión de nuestros Pueblos de construir un mundo mejor, en el que imperen la solución pacífica de los conflictos, la cooperación, el respeto de los derechos humanos y la solidaridad, en la lucha por hacer, como nos sigue cantando Alí Primera, humana la humanidad.

La Habana  
Cuba

## Che, vigencia en el combate

Irán Aguilera

A 55 años de la caída en combate del comandante Ernesto Che Guevara y sus compañeros de guerrilla, hoy, aunque parezca paradójico, sigue más vivo que nunca en los corazones y las mentes de Nuestramérica, a pesar de haber sido atacado sin tregua -de todas las formas y maneras posibles- para borrarlos o deformarlo en la memoria, utilizando los más costosos refinamientos que manipulan su imagen hasta la trivialidad, para convertirlo en un estereotipo del aventurero romántico sin utilidad práctica para las necesidades actuales de los pueblos, hasta las más grotescas y viejas formas del anticomunismo reciclado de la Guerra Fría.

Recordar al Che tampoco es saludable hacerlo como lo hacen algunos “ideólogos exquisitos”, de *shopping*, haciendo calisteenias intelectuales en alguna biblioteca o librería, o en las redes tecleando un *iPhone* para creerse en la Sierra Maestra cual *gamer* globalizado. No, el Che es combate de verdad. Su herencia es una convocatoria a la calle, al aula de clase, a la fábrica, a la Comuna, al Consejo Comunal, al CLAP, a la organización campesina, pesquera o indígena. Recordar al Che también es reflexión con audacia, pensar con cabeza propia. Ahí, solo ahí, es donde el homenaje al **Guerrillero Heroico** puede ser consecuente con su legado y sacrificio.

La característica fundamental que definió al Che era su preocupación, incluso hasta la terquedad, tal vez hasta el extremo, para que la teoría revolucionaria fuera de la mano con su voluntad de lucha y su heroísmo personal. Así fue de exigente quien llegó, quizás, a ser el mejor paradigma del combatiente revolucionario. Al Che lo podemos caracterizar con él mismo: un cuadro revolucionario, en todos los sentidos, como él lo definió en su trabajo: *El cuadro, columna vertebral de la revolución*, publicado en 1962.

Che forma parte de una saga sustentada sobre los más sólidos principios desde la perspectiva de los oprimidos, aunque las raíces son mucho más lejanas pudiéramos tomarla desde Marx y pasar por Lenin, y en América Latina por Bolívar, Fidel y Chávez, entre los grandes pensadores, militantes revolucionarios, quienes tuvieron un denominador común: la respuesta teórica, creadora, requerida ante una coyuntura histórica determinada, pero también con acción práctica, enérgica y contundente. Por algo el en su *Diario de Bolivia* para recordar el asalto al Cuartel Moncada escribió “... El significado del 26 de julio: rebelión contra las oligarquías y contra los dogmas revolucionarios”.

El Che sigue más vigente que nunca en las luchas de los pueblos del mundo, entre ellos el venezolano que, aunque sigue asediado por imperialismo, marcha a paso firme venciendo.

palcarito3@gmail.com  
Barcelona / Edo. Anzoátegui

LAS CAMPAÑAS DE ODIIO SON EL PRIMER PASO PARA COMENZAR LAS GUERRAS

Trazos de Iván Lira



Hécate

## Atrapados pero con salida

Mariadela Villanueva

El poder tras el poder tras el poder, principal beneficiario político/económico del sabotaje a los gasoductos I y II instalados en el Mar del Norte, pretende hacernos creer que Vladimir Putin mandó a dinamitarlos con el nuevo submarino apocalíptico de la Federación de Rusia.

Pretensión descabellada y ridícula que lamentablemente encuentra asidero en la ignorancia, el racismo multifacético y el feroz anticomunismo/URSS inculcados sistemáticamente en el imaginario de este lado del mundo. Condensados en este momento en la macrofobia Ruso/Putin (de comunista nada) asumida acriticamente por los emisores de la información “oficial” relativa a la supuesta invasión Rusa a Ucrania.

Información veraz al respecto: desde una mirada estadounidense, el informe *Overextending Russia de la Rand Corporation* y desde una mirada europea antiimperialista, el artículo *Estados Unidos declara la guerra a Rusia, Alemania, Países Bajos y a Francia de Thierry Meyssan*.

No estoy diciendo nada novedoso, lo sé. Como tampoco es novedoso que la inmensa mayoría de autoridades y personas del común dominadas por el águila imperial nos hayamos “acostumbrado” a que las fuentes oficiales multipliquen y refuercen -con palabras, imágenes y ritmos (el reguetón no es gratis)- el embrutecedor imaginario colectivo, sustento de la deshumanización dominante “por ahora” en este mundo “ancho y ajeno”,

¿Cómo llegamos hasta aquí? Imposible resumir las diversas teorías que

lo explican o las prácticas de quienes han combatido y siguen combatiendo esa dominación desde distintas trincheras en distintas partes del mundo.

Lo que sí es posible, es entender que ha llegado el momento de buscar una salida. De organizar una unidad planetaria de gobernantes y pueblos apresados en las garras imperiales, para “*echar por tierra todas las relaciones en las cuales el ser humano sea un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable*” (Marx, citado por el economista y teólogo alemán Franz Hinkelammert).

Particularmente pienso en:

\*Gobernantes negados a seguir participando en la farsa que se monta anualmente en la majestuosa sede del organismo mal llamado Naciones Unidas. Especie de club burgués planetario que no incluye a todas las naciones, ni contribuye con la unidad de las que sí son miembros.

\*Gobernantes que adoptan formas menos diplomáticas y más efectivas de cumplir el imperativo humano expresado en la frase antes citada con un único objetivo: descolonizarnos integralmente para poder instaurar un orden global regido por la justicia, la equidad y la paz.

\*Pueblos capaces de superar por amor a la vida y a la humanidad sus condicionantes identitarias y organizativas, sus “ismos” y sus prejuicios para luchar unidos, con o sin sus gobernantes (según el caso) por ese mismo nuevo orden deseable y también posible.

¡Unidos Venceremos!

mariadelav@gmail.com  
Caracas

Así de Simple

## Mentiras por omisión

Jean Araud

Son groseras las mentiras de los grandes medios de comunicación de Estados Unidos y sus aliados europeos. Es su guerra mediática para incitar otros pueblos a desestabilizar sus gobiernos, justificar sanciones, medidas coercitivas unilaterales, apropiaciones de bienes, golpes de estados, invasiones o guerras.

Estos medios deben también justificar estas acciones a sus propios pueblos para que, sin reaccionar, presencien la destrucción de países calificados de dictaduras para su supuesta “libertad y democracia”. En realidad, sus recursos fueron pillados, sus patrimonios culturales destruidos y ahora viven en peores condiciones.

Cuando pruebas irrefutables desmienten las mentiras mediáticas, los autores de barbaries las confiesan con hasta disculpas, pero sin remordimiento ni propuestas de reparaciones. Lo esencial es que lograron su objetivo, sus víctimas no pueden resucitar y ellos sigan gozando de sus botines.

En Europa, estadísticas revelan que por mayoría los pueblos no confían en sus grandes medios, pero pasó de moda la expresión popular de “¿Info o intoxic?”, por información o intoxicación.

Ahora, presenciamos nuevas estrategias mediáticas. Una, es la censura pura y simple de medios que puedan difundir informaciones contrarias. Otra, más sutil, sin terminología oficial, se puede bautizar “mentira por omisión”.

Esta “mentira por omisión” consiste de forma premeditada en no difundir noticias contrarias a sus mentiras mediáticas.

Venezuela es un perfecto ejemplo de esta estrategia mediática:

Los grandes medios difunden sin tregua que Venezuela es un “narcoEstado”, su Presidente un “tirano”, su pueblo “una víctima” y ponen en primera plana sus dificultades económicas, de alimentación y salud, que sí son ciertas.

Sus “mentiras por omisión” son de no mencionar que las dificultades son inducidas y menos por quién y para qué. Preguntando al ciudadano europeo su opinión sobre los programas CDI, los 6 millones de CLAP, los 4 millones de hogares de la GMVV, Monómeros, el oro en el Banco de Inglaterra, el avión 747 de Emtrasur o el diplomático Alex Saab... casi siempre contesta “¿No sé de qué se trata?”.

Pero, frente a sus enemigos, Venezuela cuenta con naciones aliadas para enfrentar sus prioridades y “trincheras” amigas internacionales, que contra las “mentiras por omisión” difunden realidades a sus compatriotas, en sus idiomas y con sus puntos de referencia.

En Venezuela el cuento es otro. Los medios opositores que son mayoría pueden “cantar misa” con mentiras mediáticas. El pueblo, testigo cotidiano de sus realidades está claro desde hace 23 años y esto explica, por qué este pueblo defiende victoriosamente su Revolución Bolivariana.

jean.araud@gmail.com  
Caracas

El próximo 13 de octubre se conmemoran 200 años del poema

## Mi Delirio sobre el Chimborazo enmarca totalmente a Bolívar

En la Casa de la Historia Insurgente se hizo un repaso crítico a este célebre poema escrito por el Libertador en Ecuador en 1822 en el cual reflexiona sobre Colombia, la pequeñez de la vida humana y medita sobre el tiempo

T/ Manuel Abrizo  
F/ Miguel Romero  
Caracas

“**M**i delirio sobre el Chimborazo”, la pieza poética escrita por Simón Bolívar, fechada el 13 de octubre de 1822, fue analizada en la Casa de la Historia Insurgente por un panel con dos ponente principales, Yma Sumak Carhuarupay y el poeta Héctor Padrón, pero que contó además con los aportes de Manuel Carrero, quien fungió como moderador, y Alexander Torres Iriarte, presidente del Centro Nacional de Historia. Todos coincidieron en ubicar esta pieza como una joya literaria en la que Bolívar reflexiona sobre el proceso de Independencia, sobre Colombia (la creada en Angostura), sobre el tiempo al cual ubica como un Dios sagrado, infinito, fuerte, que todo lo abarca, pero además, la composición es una reflexión sobre la pequeñez y la fugacidad de la vida humana.

Manuel Carrero mencionó que estaban allí para conmemorar un poema de una cuartilla y media de extensión, muy lindo, del que emerge una narrativa, una prosa, una sensibilidad, no exenta de polémicas y debates. Por ejemplo, en Ecuador dudan si Bolívar subió al volcán Chimborazo.

Carrero consideró además que *Mi delirio sobre el Chimborazo* no es la única referencia literaria de Bolívar, allí están sus escritos y cartas y la correspondencia epistolar amorosa sostenida con Manuela Sáenz.

Yma Sumak Carhuarupay, quien además dirige la Red de Museos Bolivarianos, al desmenuzar el poema, ubica el contexto en que fue escrito: tras la victoria en la Batalla de Pichincha, Bolívar entra triunfante a Quito, luego se entrevista con San Martín en Guayaquil, después conoce a Manuela Sáenz. El Chimborazo es un volcán de



Yma Sumak Carhuarupay



Héctor Padrón

seis mil metros de altura. La temperatura en la zona es de 10 grados centígrados bajo cero.

“Esto convulsiona al Libertador y nos deja una pieza literaria escrita en prosa, influenciada por la corriente romántica literaria de la Ilustración del siglo XIX. Bolívar escoge las palabras más vivaces para reflexionar sobre todo lo que produce en él, moral y espiritualmente, el proceso de independencia de Colombia como prioridad, reflexiona acerca de lo ínfimo que somos, lo tangible, lo material, lo humano, y sobre lo que él ve cómo necesidad de permanecer en el tiempo, en la gesta y en la gloria de la Independencia. Reconoce al tiempo como un Dios sagrado, infinito, fuerte, que todo lo puede abarcar y que solo el Dios, el tiempo, puede tener sobre sus brazos las glorias de Colombia”, señaló al *Correo del Orinoco*.

¿Es un poema político en prosa?

-Con una carga muy política pero también con una carga su-

mamente sublime desde lo espiritual, desde el respeto por la naturaleza. Es un poema que enmarca a todo Bolívar, porque nos habla de la emancipación, de la política de Colombia...”.

**-Bolívar comió tierra, remontó páramos, condujo tropas y aparte de eso se inspira en un poema con esa profundidad que usted dice ¿Es un caso único?**

-El Libertador desde lo humano nos inspira desde la resiliencia y las dificultades, ya que Bolívar fue un líder de una masa que buscaba las aspiraciones de emancipación contra viento y marea en las condiciones más inhóspitas. El haber cruzado los Andes con las condiciones geográficas en contra, pero con la capacidad, junto con el pueblo en armas, de poder sobrellevar la situación, nos habla de un hombre que nos enseña desde el ejemplo y desde la reflexión también a sobrellevar cualquier tormenta.

tubre hasta el 20, se realiza en el marco de los 200 años de *Mi delirio sobre el Chimborazo*.

“Yo quería resaltar”, agregó Iriarte, “para reflexión de lo ya dicho, una imagen del poema que me llama la atención. En el poema hay dos beldades fundamentales: Belona, una deidad romana o latina, que encarna la Diosa de la Guerra, y la otra imagen que es Iris, en la mitología griega del arcoiris, pero los arcoiris tienen la particularidad de que tiene dos puntos y hacen las veces de un puente. Aquel puente tiene una simbología, la mortalidad, la humanidad, los seres finitos, tendiendo hacia nosotros, seres relativos, que somos para la muerte, que como diría Sartre (Jean Paul) estamos condenados a la muerte y solamente nos salva ser útil, porque la vida es una pasión inútil, pero si le damos contenido hacemos que la muerte sea una gran injusticia. Y del otro lado, está pasar ese puente, pero Bolívar dice que Iris vence a Belona, es decir, lo que en el fondo somos es más profundo que la circunstancia misma de la guerra y de lo que estamos viviendo”.

Continuó diciendo Iriarte que a veces los humanos nos enganchamos en tonterías intrascendentes. Lidiamos con la vida, con los elementos, pero en el fondo somos para la nada. Somos una chispa entre dos nada; es la vida. Entonces Bolívar, frisando los 40 años, cansado, agotado, cae en un delirio que le recuerda que es visto como un gran hombre pero que la magnificencia de la naturaleza, y la aparición del Dios Tiempo, es una persona insignificante ante la presencia de la muerte, la cual no podemos burlar, porque la gente grande también muere, como Bolívar y Hugo Chávez, aunque cueste admitirlo.

Aseguró Iriarte que el Bolívar plasmado en el poema en el fondo reconoce que a pesar de todo lo que ha hecho es una partícula en el universo, polvo cósmico, pero cual Prometeo Encadenado, cual Cristo Redentor, vuelve a encarnar y congeniar con los mortales para acometer lo que tenía pensado, que era su misión que traseyó en 1805, cuando juró en el Monte Sacro y fue preso de ese juramento

“Solo que (en el Chimborazo) tuvo un pico, que es un delirio distinto, porque ahí se enfrentó al arcano tiempo y quien descubre el tiempo descifra la mente de Dios”, concluyó Iriarte.

Héctor Padrón secundó al historiador Manuel Carrero en el sentido de que Bolívar, en su obra epistolar muestra un poderoso portento.

Sobre *Mi delirio sobre el Chimborazo* consideró que el texto viene a ser un destello sin parangón en la obra de Bolívar e, incluso con el Corpus Literario que lo acompañó en su propia época.

Padrón habló de un ensayo en ciernes en torno a Bolívar, en el que aborda su faceta literaria y poética (*El soñador, la montaña y el tiempo*), de la cual leyó algunos párrafos. Habló de Bolívar en Caracas bajo la guía de su maestro Simón Rodríguez y cómo aquella alma se fue moldeando para lo sublime, lo hermoso.

### POESÍA E HISTORIA

Alexander Torres Iriarte intervino para señalar la conjunción en estos días de la poesía y la historia, ya que el XVI Festival Mundial de la Poesía, que arranca el próximo 13 de oc-

Es el quinto miembro de Mellizos de Minnesota en llevarse el cetro de bateo

# Luis Arráez: “Este título es para cada persona que me apoyó”

Debió lidiar con una serie de lesiones en las últimas semanas

T/ Prensa MLB-LVBP  
F/ Archivo CO  
Caracas

“Es una sensación increíble. Es una de mis metas. Estoy viviendo mi sueño ahora mismo. Esto es maravilloso para mí, porque he trabajado bien duro por esto. Quiero darles las grandes a mi coach de bateo, Frank Valdez, y a Nelson Cruz. Cuando llegué a República Dominicana, mi coach me dijo, ‘Hey, vamos a trabajar duro y luego vas a ganar el título de bateo’. Lo logré. Quiero dedicarle esto a él, a los fanáticos de los Twins, a mi familia, y a cada persona que me apoyó. Esto es para ustedes”, señaló humildemente el yaracuyano Luis Arráez (Mellizos de Minnesota), luego de ganar la corona de bateo en la Liga Americana con .316 y quitarle la gloria al jardinero de Yanquis de Nueva York, Aaron Judge, líder en jonrones (62) y remolcadas (131), de llevarse la triple corona en ese circuito.

Se convirtió en el sexto venezolano que se erige campeón bate, tras seguir los pasos de Andrés Galarraga (1993), Magglio Ordóñez (2007), Carlos González (2010), Miguel Cabrera (2011, 2012, 2013, 2015) y José Altuve (2014, 2016, 2017).

Arráez tuvo el average más bajo para un campeón de la Americana desde que Carl Yastrzemski (Medias Rojas de Boston) lo hizo con .301 en 1968. El último que se había ceñido la corona por Mellizos era Joe Mauer (.365), tras ganarle el duelo a Ichiro Suzuki (.352), en 2009.

Aunque Arráez trabajó para añadir algo de poder a su juego esta zafra, sigue siendo ese bateador de otra época en estos días de jalar todos los pitcheos y el ángulo de salida, como si fue-



El yaracuyano deberá seguir mejorando su preparación física

se un viajero del tiempo perdido en esa segunda década del siglo XXI. Cuando va a batear, revisa todo el infield buscando un callejón abierto. Su especialidad es dejar caer sencillos en línea frente a los jardineros. Rara vez hace swing y falla, y todavía tiene más boletos que ponches en su carrera.

## GRACIAS PAPÁ

Hay una razón por la cual es el bateador zurdo favorito de Ichiro Suzuki en el beisbol moderno, o por qué lo llaman “La Regadera”, una forma de ilustrar su capacidad de repartir incogibles por todos lados.

Todo viene del trabajo que hacía Arráez con su papá desde que era un niño. Su padre siempre le decía que los hits estaban en el left field, así que siempre trataba de mandar la bola en esa dirección. El joven Arráez bateaba a las dos manos, pero comenzó a batear exclusivamente a la zurda cuando los gemelos lo firmaron a los 16 años. No le gustaba tener que jalar la pelota como toletero derecho para poder cumplir su objetivo de batear hacia el left field, así que decidió pararse solo a la zurda.

Durante el ascenso de Arráez por el sistema de ligas menores, nunca estuvo entre los prospectos mejor ranqueados de la organización, porque su capacidad de batear estaba muy por encima de sus destrezas como atleta y su habilidad para defender. Pero el bate siempre estuvo allí, destacando en cada nivel, incluyendo la Gran Carpa. Lidera a todos los jugadores activos con al menos 1.500 visitas al plato con su promedio de .314.

Últimamente ha venido trabajando duro para convertirse en un mejor atleta. La pasada temporada muerta trabajó con su ex compañero de equipo, el dominicano Nelson Cruz, para fortalecer sus piernas, con el objetivo de ayudar a su swing y sus movimientos en el terreno. Se estuvo sintiendo saludable durante casi toda la primera mitad, lo que desencadenó en su primer viaje al Juego de Estrellas, y estaba maravillado con lo bien que se sentía su cuerpo mientras su promedio reposaba en .338 cuando llegó la pausa del All-Star.

De 25 años, estuvo lidiando con una persistente lesión en el tendón de la corva izquierda desde agosto, cuando exhibió

promedio .269, su único mes por debajo de .300; pero terminó embasándose por hits en sus últimos nueve encuentros de la campaña, lapso en el que dejó promedio .361 (36-13) y despejó las dudas, que en algún momento oscurecieron su horizonte: “No fue fácil, pero mi mente es fuerte”.

El desempeño del yaracuyano fue uno de los pocos logros de los Mellizos en una decepcionante campaña, que les situó terceros en la División Central de la Americana, con récord de 78-84. De cualquier forma, le costó llegar al final de la temporada, pero pueden tener por seguro que seguirá trabajando en eso. Sin estar al tope de condiciones, el talento de Arráez con el bate le sirvió para ganar el título de bateo.

Arráez cedió la cima por última vez el 28 de septiembre, pero se fue de 13-5 desde ahí y hasta el pasado miércoles (perdiendo tres juegos por dolores en la corva izquierda) para pasar a Judge y abrir una cómoda ventaja. Se une a un exclusivo grupo de jugadores de Minnesota en ganar el título de bateo de la L.A.: el cubano Tony Oliva (1964, 1965,

1971), el panameño Rod Carew (1969, 1972, 1973, 1974, 1975, 1977, 1978), Kirby Puckett (1989) y Joe Mauer (2006, 2008, 2009).

## ACONSEJADO

Por cierto, Carew su mentor, le dio la bienvenida al club: “Estoy emocionado por él. Es un buen muchacho. Trabaja y va a estar en medio de más competencias por el título de bateo”.

Según el *Star Tribune*, se ha interesado tanto en Arráez, que llamó al locutor de las transmisiones televisivas de Mellizos, Dick Bremer, durante un juego a finales de mayo, para recomendarle al criollo que no modificara su mecánica, que dejara de erguirse en el plato y no tratara de elevar la bola.

“Estoy emocionado por Luis, pero también me ha puesto muy nervioso en las últimas semanas. Estaba allí arriba en .350, y luego comenzó a caer rápidamente. Estaba haciendo swing hacia arriba, como si estuviera tratando de conectar jonrones... Estuve en la ciudad (Minneapolis) el mes pasado y le dije: ‘Hiciste un gran trabajo para llegar a donde estabas en la primera mitad. ¿Por qué quieres cambiar?... Luchó para volver’, señaló el panameño.

También en junio, antes de ser seleccionado a su primer Juego de Estrellas, Arráez recibió otro gran elogio. Ichiro Suzuki declaró que el yaracuyano era su bateador zurdo favorito en la actualidad y que quería conocerle. El encuentro entre ambos se produjo antes del segundo desafío de una serie entre Mellizos y Seattle, en el T-Mobile Field, justo después que los nautas tomaron la práctica de bateo.

El japonés, de 48 años, ahora se desempeña como asistente especial de la gerencia nauta y tras su retiro en 2019, espera el momento de ser elegible para ser entronizado en Coopers-town, como uno de los mejores bates de la historia.

Juegos Suramericanos 2022

## Daniel Dhers buscará hoy la dorada en la Asunción

T/Eduardo Chapellín  
Caracas

Daniel Dhers, medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, va este viernes por el oro en la competencia de BMX estilo libre en los Juegos Suramericanos Asunción, Paraguay 2022.

Para el pedalista caraqueño será la primera competencia del nuevo ciclo olímpico, en la que su meta principal es clasificar a la cita de París 2024.

Entre tanto, el taekwondista Yohandri Granado sumó otra preseña de plata al tricolor venezolano y se coronó subcampeón, al sucumbir ante el brasileño Pau-

lo de Souza con una puntuación 1-2, Granado se posicionó en el segundo podio de la final de los -58 kilogramos y obtuvo plata, con lo cual se coronó subcampeón en su categoría en Asunción 2022.

“Le agradezco a Dios, Familia, amigos y a toda Venezuela que siempre nos está apoyando. Muchísimas gracias a todos

los responsables por el apoyo que obtuvimos para nuestra preparación y poder competir en el más alto nivel”, expresó el taekwondista a través de Instagram.

Por otra parte, el equipo de florete femenino por equipos ganó plata. La delegación criolla estuvo conformada por Anabella Acurero, Miranda Cellis, Isis Giménez e Hillary Avelleira, quienes alcanzaron la segunda posición. Y el equipo de florete masculino se quedó con el bronce, al doblar al de Perú 45-33.



# Respuesta inmediata

Tras el paso de la Onda Tropical 41 por el oriente y el centro del país, el Gobierno Nacional activó todos los mecanismos de prevención y seguridad creados para este tipo de contingencias.

Bomberos, Protección Civil y efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana salieron a las calles de todos los municipios afectados y se unieron a las cuadrillas de los gobiernos locales para evaluar los daños y emprender las tareas de recuperación.

Durante un recorrido realizado por las calles de la parroquia El Valle, el *Correo del Orinoco* fue testigo de la rapidez con la que la Alcaldía de Caracas y el GDC asumieron la tarea de recuperación. Durante la mañana de ayer fueron reportados árboles caídos en la zona que obstaculizaron la Avenida Intercomunal, y a primeras horas de la tarde no se veían rastros del suceso.

En la noche, en transmisión nacional, el presidente Nicolás Maduro reportó daños en 120 municipios y 22.000 viviendas afectadas, cuyos habitantes fueron trasladados a refugios y se les garantizó nuevos hogares dignos. ¡Solo en Revolución!

T/ Redacción CO

F/ Luis Franco - Miguel Romero - Cortesía

